



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Finalizado el proceso de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente previstas en las Disposiciones 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, mediante decreto de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2025, procede nombrar como funcionarios de carrera de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos, con la categoría de auxiliar administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2 de titulación a:

Por el turno libre:

1. D. Fernando Luis Alonso de la Varga.
2. D. Francisco Javier Irazábal Navas.
3. D.<sup>a</sup> María Mercedes Delgado Angulo.
4. D. Juan Antonio Ansótegui Martínez.
5. D.<sup>a</sup> Belén López Campo.
6. D.<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Domingo.
7. D.<sup>a</sup> María Blanca Pérez Mazuelas.
8. D. Julio César Sedano Ruiz.
9. D. David González Díez.
10. D.<sup>a</sup> María Cruz Millán Ortega.

Por el turno de discapacidad:

1. D.<sup>a</sup> María Teresa García Manso.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de su plaza en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente en que le sea notificado el nombramiento.

En Burgos, a 10 de marzo de 2025.

La sexta teniente de alcalde,  
Yolanda Barriuso Munguía